



DJ/349/2018

MTRO. RODOLFO BARBOZA RODRÍGUEZ
DIRECTOR TÉCNICO DE SITEUR
P R E S E N T E

En el ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría Interna de SITEUR en el artículo 13 de Reglamento Interior del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, 13 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 55, fracción XXIV de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y así como 48 fracciones II y XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, le informo que se comisiona a los L.C.P. Ana Luisa Valtierra Bautista, L.C.P. Sofía Munguía Rojas, L.C.P. María de Jesús Palacios Zarate, Ing. Martha Romo Reyes, L.C.P. María Guadalupe Rodríguez Flores, L.C.P. Patricia López Gutiérrez, L.C.P. Marcos V. Sandoval Figueroa y C. Antonia López Arechiga, con nombramientos de Jefe de Auditoría Interna, Coordinador de Auditoría, Asistentes de Auditoría y Auxiliar Administrativo respectivamente, adscritos a este órgano de Control Interno, a efectos de que se lleve a cabo la auditoría a objetos o pertenencias extraviadas en las instalaciones del tren eléctrico y demás rubros que con el desenvolvimiento de la auditoría sea necesario revisar, por el periodo de marzo de 2013 al 15 de enero de 2018.

Por lo anterior solicito a usted su valiosa intervención, a fin de que gire las instrucciones correspondientes para que se proporcione al personal comisionado las atenciones y cubrir las necesidades de información y documentación que se requiera para dar cumplimiento a la revisión en comento.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 17 de Abril de 2018

*"2018, Centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y del
XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara."*

Lic. José Miguel Arrondo Venegas
Director Jurídico y Encargado de la Contraloría
Interna del Sistema de Tren Eléctrico Urbano

C.c.p.- Lic. Rodolfo Guadalajara Gutiérrez. Director General SITEUR. Para su superior conocimiento.



Teléfono: (33) 3942-5700

Oficinas Generales en Av. Federalismo Sur No. 217 CP 44100 Cuadajalajara Jalisco
Base de Mantenimiento Tetlán Andrés Bello No. 4450 CP 44320 Cuadajalajara Jalisco

SITEUR.GOB.MX

@SITEURJAL

/SITEURJAL